

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

24 de septiembre de 2025

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Decreto por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2026 en la Comunidad de Madrid.
- Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 1.500.000 euros, destinado a la ampliación del crédito disponible para financiar el Programa de subvenciones para el fomento del emprendimiento colectivo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención, destinada a la realización de programas públicos de empleo-formación vinculados a la activación profesional de personas desempleadas en la ciudad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente, por importe de 19.314.135,84 euros, para los ejercicios 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Obras de rehabilitación y acondicionamiento interior del edificio de la Calle Alcalá, nº

1 de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.499.982,94 euros, IVA incluido, para los años 2025-2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato denominado “Obras de rehabilitación y acondicionamiento interior del edificio de la Calle Alcalá, nº 1 de Madrid”, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid para la concesión directa de una subvención para el apoyo al nodo ELLIS (European Laboratory for Learning and Intelligent Systems – Laboratorio Europeo de Inteligencia Artificial), mediante el soporte de las actividades de una Unidad ELLIS en la Comunidad de Madrid (Ellis Unit Madrid), de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid, para el año 2026, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato denominado “Servicios de apoyo a la unidad técnica de control para los hospitales gestionados en régimen de concesión, hospitales con gestión de servicio público en la modalidad de concesión, hospitales de convenio singular y de los contratos de servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada del Servicio Madrileño de Salud”, de la Consejería de Sanidad.

---

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid para la concesión directa de una subvención para el apoyo al nodo ELLIS (European Laboratory for Learning and Intelligent Systems – Laboratorio Europeo de Inteligencia Artificial), mediante el soporte de las actividades de una Unidad ELLIS en la Comunidad de Madrid (Ellis Unit Madrid), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 450.000 euros, para los años 2025 a 2027, para la ejecución del convenio.
- Acuerdo por el que se cesa a don Alejandro Pérez Zamora y se nombra, en su sustitución, a doña Lucía Llobell Vadillo, como vocal del Consejo

Social de la Universidad Autónoma de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.

- Acuerdo por el que se cesa a don Antonio Julián Barderas Nieto como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales, designado por la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se reelige a doña Concepción Guerra Martínez como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación los intereses sociales.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto por el que se desafectan de su carácter de utilidad pública 55.619,29 m2 de terreno en el monte «Peña Hueca, Valdeyerno, Los Cerezos, El Tirón, Los Canales y Otros», incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Madrid con el n.º 85, propiedad del Ayuntamiento de Lozoya, y se declaran de utilidad pública 80.967,77 m2 de terreno para su inclusión en dicho monte catalogado de utilidad pública.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado «Suministro de frutas a los alumnos de centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2025/2026», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.894.925,76 euros, IVA incluido, para los años 2025-2026, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de toma de muestras y análisis de parámetros de salud pública en las aguas residuales», dividido en dos lotes, a las empresas GLOBAL OMNIUM SERVICIOS, S.L. (lote 1), por importe de 930.674 euros, IVA excluido, y U.T.E. LABAQUA, S.A.U. - AQUATEC SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U. (lote 2), por importe de 807.663,24 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la prestación asistencial de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia, realizada por las entidades FUNDACIÓN HOSPITALARIAS y la ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS, durante el período del 1 de mayo al 31 de julio de 2025, por importe de 4.891.569 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 2.360.710,08 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2027, derivado de la prórroga del contrato denominado “Servicios de apoyo a la unidad técnica de control para los hospitales gestionados en régimen de concesión, hospitales con gestión de servicio público en la modalidad de concesión, hospitales de convenio singular y de los contratos de servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada del servicio madrileño de salud”, suscrito con la empresa HILL INTERNATIONAL (SPAIN), S.A., para un período de 24 meses, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2027.
- Informe sobre la tramitación del Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de tratamiento de Protonterapia para los pacientes a los que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid tenga el deber de prestar asistencia sanitaria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por un valor estimado de 6.096.947,20 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de un año, prorrogable por otros dos.

---

## CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al anteproyecto de Ley de Calidad y Libre Elección de los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, para el período 2026-2029, por un importe de 114.187.500 euros, destinado a financiar la concesión de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid, para el año 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, para 2025 y 2026, por importe de 1.000.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de las ayudas económicas de pago único por nacimiento o adopción múltiple en la Comunidad de Madrid, para el año 2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de Centro de Día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en el distrito de Fuencarral de Madrid” (40 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.208.638,08 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial y Equipo de Apoyo Social Comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Arganda del Rey” (120 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.780.593,92 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por un importe de 825.957,91 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 2, Área Sur, del contrato denominado: “Servicio de teleasistencia domiciliaria avanzada de la Comunidad de Madrid” (4 lotes), adjudicado a Servicios de Teleasistencia, S.A., desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por un importe de 737.213,43 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 3, Área Este, del contrato denominado: “Servicio de teleasistencia domiciliaria avanzada de la Comunidad de Madrid” (4 lotes), adjudicado a Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U, desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por un importe de 760.624,91 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 4, Área Oeste, del contrato denominado: “Servicio de teleasistencia domiciliaria avanzada de la Comunidad de Madrid” (4 lotes), adjudicado a CLECE, S.A., desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.

---

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio de la campaña de promoción de un largometraje y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2027, por importe de 1.500.000 euros.